

Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

Sobre núm. 1: «Documentación Administrativa». La señalada y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Sobre núm. 2: «Criterios objetivos para la admisión previa». Los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Sobre núm. 3: «Proposiciones Económicas». Con arreglo al modelo que se adjunta como Anexo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de la obra deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de la Contratación el día 23 de noviembre de 1992, a las 11 horas, en la Sala de Reuniones del Edificio de la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y Prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Los licitadores están obligados a mantener sus ofertas hasta los 3 meses a partir de la fecha de la apertura de proposiciones.

Declaración de urgencia: El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Sevilla, 14 de octubre de 1992.— El Director General, José María Verdú Valencia.

RESOLUCION de 15 de septiembre de 1992, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de concurso con admisión previa. (PD. 1710/92).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a Concurso con Admisión previa para las obras que se indican:

Objeto y tipo de licitación: Reparación Blq. 3 y Manzana II-III Grp. 522 vvdas. en Linares.
Clave de la obra: J-92/02-P.
Presupuesto de contrata: 43.057.432 Ptas.
Plazo de ejecución: 6 meses.
Fianza provisional: 861.148 Ptas.
Fianza definitiva: 1.772.297 Ptas.
Clasificación: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría D.

Objeto y tipo de licitación: Reparación Grp. 100 vvdas. en La Carlota.
Clave de la obra: CO-92/04-P.
Presupuesto de contrata: 46.909.754 Ptas.
Plazo de ejecución: 12 meses.
Fianza provisional: 938.195 Ptas.
Fianza definitiva: 1.876.390 Ptas.
Clasificación: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría C.
Fórmula de revisión: núm. 18.

Objeto y tipo de licitación: Reparaciones extraordinarias Grp. 60 vvdas. (3ª fase) de Santaella.
Clave de la obra: CO-92/032-P.
Presupuesto de contrata: 43.998.988 Ptas.
Plazo de ejecución: 6 meses.
Fianza provisional: 999.980 Ptas.
Fianza definitiva: 1.999.960 Ptas.
Clasificación: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría D.

Objeto y tipo de licitación: Reparación Grp. 96 vvdas. Bda. Andalucía de Colaños.
Clave de la obra: H-92/05-P.

Presupuesto de contrata: 23.783.726 Ptas.
Plazo de ejecución: 6 meses.
Fianza provisional: 475.675 Ptas.
Fianza definitiva: 951.349 Ptas.
Clasificación: Grupo C, Subgrupo 4, Categoría C.

Objeto y tipo de licitación: Reparación interior Grp. 48 vvdas. (2ª fase) en Carboneras.
Clave de la obra: AL-92/02-P.
Presupuesto de contrata: 12.491.333 Ptas.
Plazo de ejecución: 4 meses.
Fianza provisional: 249.827 Ptas.
Fianza definitiva: 499.653 Ptas.
Clasificación: Grupo C, Subgrupo 6, Categoría C.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida, deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica de conformidad con el art. 287 bis. y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

Exposición del expediente: Los Proyectos, Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas (P.C.A.P.), Cuadro Resumen y de Características y demás documentación, estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial respectiva y en la D.G.A.V. sita Doña María Coronel núm. 6 de Sevilla, durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 11 de noviembre de 1992 a las 13 horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General antes mencionado. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

Sobre núm. 1: «Documentación Administrativa». La señalada y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del P.C.A.P. específico de cada obra.

Sobre núm. 2: «Criterios objetivos para la admisión previa». Los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2. del P.C.A.P. específico de cada obra.

Sobre núm. 3: «Proposiciones Económicas». Con arreglo al modelo que se adjunta como Anexo 1 del P.C.A.P. específico de cada obra y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de la obra deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4 del P.C.A.P. específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 23 de noviembre de 1992, a las 11 horas, en la Sala de Reuniones del Edificio de la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y en Prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Los licitadores están obligados a mantener sus ofertas hasta los 3 meses a partir de la fecha de la apertura de proposiciones.

Sevilla, 15 de octubre de 1992.— El Director General, José María Verdú Valencia.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 14 de octubre de 1992, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se anuncia subasta con admisión previa para la contratación de obras. (PK91000115) (PD. 1720/92).

Se anuncia Subasta con admisión previa para la contratación de la obra que se indica, con las siguientes especificaciones:

Objeto: «Caminos rurales en el término municipal de Jerez de la Frontera: J-3 Camino del Pino Solete y J-10 Camino del Torno (Cádiz)».

Presupuesto tipo de licitación: 78.331.647 Pts.

Plazo de ejecución: 18 meses contados desde el día siguiente a la firma del Acta de Comprobación del Replanteo.

Clasificación requerida: Grupo G Subgrupo 4 Categoría c.

Fianza Provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979 de 1 de junio.

Documentación a presentar por los licitadores: La contenida en la Cláusula Novena del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Proposición Económica: Según madela adjunto al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de Presentación: Las proposiciones serán presentadas en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca, sito en C/ Juan de Lara Nieto s/n Sevilla, antes de las 13 horas del día en que se cumplan veinte días hábiles contados a partir del día siguiente, también hábil de la última publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o del Estado.

Examen de la Documentación: En el Servicio de Contratación y Convenios, dependiente de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca, sito en c/ Juan de Lara Nieto, s/n, Sevilla.

Apertura de proposiciones Se realizará por la Mesa de Contratación el tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.

Gastos: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Declaración de urgencia: El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el art. 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Sevilla, 14 de octubre de 1992.— El Presidente, Fernando Ciria Parras.

RESOLUCION de 14 de octubre de 1992, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se anuncia la contratación directa de obras (PM90000113) (PD. 1721/92).

Se anuncia Contratación Directa de la obra que se indica, con las siguientes especificaciones:

Objeto: «Electrificación Rural Sat. N.º 7119 el Robledillo en Villanueva de la Concepción. Málaga».

Presupuesto tipo de licitación: 16.629.178 Pts.

Plazo de ejecución: 6 meses contados desde el día siguiente a la firma del Acta de Comprobación del Replanteo.

Clasificación requerida: Grupo I Subgrupo 5 Categoría c.

Grupo I Subgrupo 6 Categoría d.

Fianza Provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979 de 1 de junio.

Documentación a presentar por los licitadores: La contenida en la Cláusula Novena del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Proposición Económica: Según modelo adjunto al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de Presentación: Las proposiciones serán presentadas en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca, sito en C/ Juan de Lara Nieto s/n Sevilla, antes de las 13 horas del día en que se cumplan quince días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio.

Examen de la Documentación: En el Servicio de Contratación y Convenios, dependiente de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca, sito en c/ Juan de Lara Nieto, s/n, Sevilla.

Gastos: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Declaración de urgencia: El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el art. 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Sevilla, 14 de octubre de 1992.— El Presidente, Fernanda Ciria Parras.

RESOLUCION de 14 de octubre de 1992, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se anuncia la contratación directa de obras (PH91000035) (PD. 1722/92).

Se anuncia Contratación Directa de la obra que se indica, con las siguientes especificaciones:

Objeto: «Acondicionamiento del Camino del Rebollar en el T.M. de Aracena. (Huelva)».

Presupuesto tipo de licitación: 41.630.808 Pts.

Plazo de ejecución: 12 meses contados desde el día siguiente a la firma del Acta de Comprobación del Replanteo.

Clasificación requerida: Grupo G Subgrupo 6 Categoría c.

Fianza Provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979 de 1 de junio.

Documentación a presentar por los licitadores: La contenida en la Cláusula Novena del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Proposición Económica: Según modelo adjunto al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de Presentación: Las proposiciones serán presentadas en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca, sito en C/ Juan de Lara Nieto s/n Sevilla, antes de las 13 horas del día en que se cumplan quince días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio.

Examen de la Documentación: En el Servicio de Contratación y Convenios, dependiente de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca, sito en c/ Juan de Lara Nieto, s/n, Sevilla.

Gastos: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Declaración de urgencia: El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el art. 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Sevilla, 14 de octubre de 1992.— El Presidente, Fernando Ciria Parras.

RESOLUCION de 14 de octubre de 1992, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se anuncia la contratación directa de la asistencia técnica. (PA92000021) (PD. 1723/92).

Se anuncia Contratación Directa de la Asistencia Técnica que se indica, con las siguientes especificaciones:

Objeto: «Estudio y redacción del proyecto red de Riego en la subzona del bajo Andarax (Almería)».

Presupuesto tipo de licitación: 12.300.000 Pts.

Plazo de ejecución: 6 meses.

Clasificación requerida: Grupo II Subgrupo 1 Categoría A.

Fianza Provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979 de 1 de junio.

Documentación a presentar por los licitadores: La contenida en la Cláusula Novena del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Proposición Económica: Según modelo adjunto al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de Presentación: Las proposiciones serán presentadas en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca, sito en C/ Juan de Lara Nieto s/n Sevilla, antes de las 13 horas del día en que se cumplan quince días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio.

Examen de la Documentación: En el Servicio de Contratación y Convenios, dependiente de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca, sito en c/ Juan de Lara Nieto, s/n, Sevilla.

Gastos: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Declaración de urgencia: El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el art. 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Sevilla, 14 de octubre de 1992.— El Presidente, Fernando Ciria Parras.

RESOLUCION de 14 de octubre de 1992, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se anuncia la contratación directa de la asistencia técnica. (PH92000031) (PD. 1724/92).

Se anuncia Contratación Directa de la Asistencia Técnica que se indica, con las siguientes especificaciones: